



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13521

15/06/2017

38403

AUTOR/A: SERRANO JIMÉNEZ, María Jesús (GS)

RESPUESTA:

La adjudicación del concurso al que se hace referencia en la iniciativa se encuentra actualmente en curso de conformidad al procedimiento administrativo legalmente vigente, por lo que el Ministerio de Defensa ha de esperar a su finalización para pronunciarse sobre aspectos ligados a su tramitación.

Madrid, 05 de septiembre de 2017